



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de licitación para la contratación del proyecto de análisis, diseño e implementación de medidas de ahorro y eficiencia energética en el edificio sede de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo (expediente 3/2015). Proyecto financiado por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

1.— Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Empleo, Industria y Turismo.
- b) Dependencia en la que se tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información.
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de España n.º 1, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Oviedo. 33007.
 - 4) Teléfono: 985 10 56 98/985 10 63 61.
 - 5) Telefax: 985 10 93 61.
 - 6) Correo Electrónico:
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.asturias.es/perfilcontratante
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria se facilitará, al menos, seis días antes de la fecha límite fijada para la recepción de ofertas, siempre que la petición de la misma, se haya presentado con una antelación de ocho días a dicha fecha.
- d) Número de expediente: 3/2015.

2.— Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Prestación del servicio consistente en el proyecto de análisis, diseño e implementación de medidas de ahorro y eficiencia energética y de la implantación de una herramienta de gestión energética mediante una plataforma de gestión en red.
- c) División por lotes y número: No.
- d) Lugar de ejecución: Principado de Asturias.
- e) Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV: 71314200-4 Servicios de gestión de energía.

3.— Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Varios criterios.

4.— Presupuesto base de licitación:

Cincuenta y nueve mil doscientos noventa euros (59.290,00) € IVA incluido.

5.— Valor estimado del contrato:

Cuarenta y nueve mil euros (49.000,00) € IVA excluido.

6.— Garantías:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación IVA excluido.

7.— Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.— Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Veintiún (21) días naturales a contar desde el siguiente día natural al de la publicación de este anuncio en el BOPA, hasta las catorce horas del último día, siempre que el mismo sea hábil.



- b) Modalidad de presentación: Los licitadores deberán presentar tres sobres cerrados con la documentación referida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de Presentación.
 - 1. Entidad: Consejería de Empleo, Industria y Turismo.
 - 2. Domicilio: Planta baja Plaza de España n.º 1.
 - 3. Localidad y código postal: Oviedo. 33007.
- d) Admisión de variantes: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: El fijado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9.— *Apertura de las ofertas:*

- a) Dirección: Sala de Juntas del Servicio de Contratación de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo. Planta baja, Plaza de España n.º 1.
- b) Localidad y código postal: Oviedo 33007.
- c) Fecha y hora: El segundo día hábil no sábado siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 10.00 horas.

10.— *Gastos de publicidad:*

A cuenta del adjudicatario.

11.— *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea» (en su caso):*

No procede.

12.— *Otras informaciones:*

Portal informático o página Web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos y documentación complementaria. www.asturias.es/perfilcontratante.

Oviedo, a 14 de octubre de 2015.—La Secretaria General Técnica.—Cód. 2015-15330.